MUNICIPALIDAD DE CARMELO PERALTA

XVII Departamento – Alto Paraguay

Telf.: (083) 641 172 - Email: municarmeloperaltapy@gmail.com
Avenida Costanera – Carmelo Peralta

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (CO) N° 02/2020 "CONSTRUCCION DE OFICINAS PARA LA UEP" - ID. N° 377.105.

En la ciudad de Carmelo Peralta, República del Paraguay, a los 23 días del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las 15:00 horas, se reúnen en la oficina de la UOC de la Institución Municipal, los Miembros del Comité de Evaluación, a objeto de realizar la evaluación de las ofertas recibidas de los oferentes de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (CO) N° 02/2020, "CONSTRUCCION DE OFICINAS PARA LA UEP" - ID. N° 377.105.**

El presente Informe de Evaluación se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario N° 2992/19.

1- COMITÉ EVALUADOR DE OFERTAS

Para el efecto, se hallan presentes las siguientes personas, que fueron designados, para conformar el Comité de Evaluación de Ofertas:

- **CP. Rossana Irala** – Encargada de UOC
- **Francis Bernal -** Miembro de la UOC.

2- ANTECEDENTES DE LA CONTRATACION

El proceso de referencia fue difundido ampliamente a través del portal de la DNCP **(www.dncp.gov.py) con ID N° 377.105.**

3- APERTURA DE SOBRES

Se procedió a la Apertura de sobres de ofertas en la fecha y hora determinada en la Nota de Invitación y en la publicación respectiva.

Teniendo en cuenta lo mencionado se han presentado para el proceso de la **Licitación Por Concurso de Ofertas** el Oferente que se detallan a continuación con su respectivo sobre de oferta, según consta en el Acta de Apertura de fecha 19 de marzo de 2020:

N°	Nombre de las Empresas	Monto total de la Oferta en Guaraníes IVA Incluido Adjudicación: Por el total.	Declaración de Mantenimiento de la Oferta		Dirección de correo declarado por las firmas.	Ejemplares de Ofertas
			5 %	Vigencia 60 días	Empresas	Original
1	DARDVIS INGENIERIA CONSTRUCCIONES	Gs. 319.810.000.-	Presenta	Presenta	dardvis@gmail.com	X

OBSERVACIONES:

LA FIRMA: DARDVIS INGENIERIA CONSTRUCCIONES hizo entrega de su sobre de oferta en fecha 19/03/2020. Sin observaciones

Seguidamente se expresa que se procedió a la Verificación de los montos en virtud a los precios establecidos por el Proveedor en todos los casos son de exclusiva responsabilidad de los mismos, quedando sujeta la misma a cumplimiento contractual.

Posteriormente se procedió a realizar la evaluación en tres etapas, en consideración a lo manifestado en el Art. 65 del Decreto N° 2992/19 "Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas":

Evaluación de la Documentación Legal;
Evaluación Técnica y
Evaluación Económica.

1- Evaluación de la Documentación Legal.

- Se verificará primeramente la presentación de los documentos de carácter sustancial solicitadas en él Pliego de Bases y Condiciones. Al respecto se presenta la siguiente tabla comparativa de las ofertas en relación a esos requisitos básicos con el criterio de CUMPLE / NO CUMPLE.

MUNICIPALIDAD DE CARMELO PERALTA U.O.C.

Escaneado con CamSca

Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	**DARDVIS INGENIERIA CONSTRUCCIONES**
Formulario de Oferta *[El formulario de oferta y lista de precios será generado electrónicamente a través del SICP, el cual debe ser completado y firmado por el oferente]	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	**DARDVIS INGENIERIA CONSTRUCCIONES**
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.	**DARDVIS INGENIERIA CONSTRUCCIONES**
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	NO APLICA
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	NO APLICA

2- CAPACIDAD LEGAL RESPECTO AL ART. 40° INC. A) Y B) DE LA LEY

A fin de dar cumplimiento a la Resolución N° 849/2015 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el Comité de Evaluación ha constatado que las empresas oferentes no se encuentran comprendidos en las prohibiciones establecidas en el art. 40° inc a) y b) de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" procediendo el siguiente análisis:

VERIFICACION DEL ART. 40 POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

Nª	Articulo 40	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Art. 40 de la Ley 2051/03 que se incluye dentro del formulario de Oferta	a) Verificara los registros del personal de la Convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del articulo 40	**b)** Verificara por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley No. 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Publica
1	**DARDVIS INGENIERIA CONSTRUCCIONES**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

3- CORRECCIONES ARITMETICAS

Una vez verificado la documentación básica de carácter sustancial, se procede a verificar la planilla de precios presentada por el oferente **citado más arriba** a los efectos de determinar la pertinencia de realizar o no correcciones aritméticas.

En este caso ***no existe error aritmético en las planillas de ofertas presentadas.***

3.1 AGRUPACION DE LAS OFERTAS SEGÚN EL PRECIO.

Conforme a las estipulaciones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones, y concordantes con el **numeral 2 del Artículo 63° del Decreto N° 2992/19** se ordena de menor a mayor los precios de las ofertas presentadas por los oferentes según se observa en el cuadro que se pasa a detallar: **la adjudicación es por el total.**

Escaneado con CamScanner

Nº	Nombre de las Empresas	Monto total de la Oferta en Guaraníes IVA Incluido
1	DARDVIS INGENIERIA CONSTRUCCIONES	Gs. 319.810.000.-

4- APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA

Se aplicará el margen de preferencia nacional de conformidad a la legislación vigente según, art.64 del Decreto Nº 2992/19 "Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas". La acreditación de Origen Nacional del Producto, en el marco del proceso de contratación, será a través del Certificado de Origen Nacional, expedido por Autoridad competente.

Se verifica que la Empresa NO ha presentado con su oferta el Certificado de Origen Nacional para la aplicación del Margen de Preferencia, **por lo que resulta inaplicable el margen**.

5- SELECCCION DE LA OFERTA MAS BAJA

A continuación, siguiendo la metodología estipulada en el art. 63 del Decreto Nº 2992/19 Reglamentario de la Ley 2051/03, punto 3 que reza: "*Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación, tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato*". Por ende,

La Empresa DARDVIS INGENIERIA CONSTRUCCIONES es la empresa seleccionada provisoriamente.

6- DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

I. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.	DARDVIS INGENIERIA CONSTRUCCIONES
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	CUMPLE
b) Fotocopia simple de la Constancia de Inscripción en la SET - RUC.	CUMPLE
c) Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento tributario vigente.	CUMPLE
d) Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	CUMPLE
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA

I. Otros documentos.	DARDVIS INGENIERIA CONSTRUCCIONES
1-Cronograma fisico financiero	CUMPLE
2-Capacidad Financiera *El oferente deberá presentar balance cerrados de los 3 últimos años (2016-2017-2018)* *-Disponibilidad Financiera; documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir con los requisitos de calificación.*	CUMPLE
3-Experiencia General en obras *-Copia de Contratos o Facturas dentro de los años (2015,2016,2017,2018,2019) que demuestren el servicio y/o bienes de lo solicitado en el llamado de referencia a Instituciones Públicas o Privadas, la cual en la sumatoria de montos deberá ser igual o superior al 50% (cincuenta por ciento) del valor de la Oferta*	CUMPLE
4-Experiencia especifica en obras *-Documentos de contratos similares hasta 3(tres) ,dentro de los 5 años referidos 2015,2016,2017,2018,2019*	CUMPLE

MUNICIPALIDAD DE CARMELO PERALTA U.O.C.

Escaneado con CamScanner

- 5-Capacidad en materia de personal *-El oferente deberá presentar el listado de Arquitecto, oficiales, ayudante de obras, y residente de obras, los mismos deberán ser del distrito de Carmelo Peralta o residentes en el XVII Dpto de Alto Paraguay, acompañados de documentos como certificado de vida y residencia de los personales, antecedentes judicial y policial* *-Curriculos vitae del personal clave para el desarrollo de la obra*	CUMPLE
6-Capacidad en materia de equipos *-Demostrar lo solicitado mediante documentos, tales como; cedula verde, habilitación o una declaración jurada en referencia de estar a disposición dichos bienes, teniendo en cuenta los requisitos del apartado punto 7 inciso I*	CUMPLE
7-Margen de preferencia *- Certificado de Origen Nacional, para aplicar el margen de preferencia nacional.*	NO CUMPLE
8-Criterio de desempate *-Ultima "Declaración Jurada de Salarios" de IPS* *- Coeficiente en el Ratio de Liquidez (activo corriente / pasivo corriente) del último año.*	CUMPLE

7- PARECER SOBRE EL ANALISIS TECNICO DE LA OFERTA:

Que posteriormente se procede a la evaluación en su aspecto técnico, en la que se analiza el cumplimiento con otros requisitos como documentación legal, especificación técnica, experiencia y capacidad para cumplir el contrato.

7.1 DOCUMENTACION LEGAL

Después de haber revisado y analizado las documentaciones legales, se menciona que la Empresa **DARDVIS INGENIERIA CONSTRUCCIONES** ***CUMPLE*** con las documentaciones requeridas en la Carta de Invitación y las especificaciones técnicas solicitadas.

8- DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria para el efecto tiene previsto un importe de Guaraníes Doscientos veinte millones (Gs.320.680.000) en Rubro 520 con Fuente de Financiamiento 09.

9- ANALISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Durante la evaluación de ofertas, ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del referencial preparado por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, la oferta podrá ser rechazada.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que contenga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión de la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

- NO PRESENTA OBSERVACIONES.

10- CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN.

El Comité de Evaluación de Ofertas, habiendo hecho el análisis correspondiente de conformidad con los Artículos 27 y 28 de la Ley 2051/03 y los Artículos 58 al 65 del Decreto Reglamentario N° 2992/19, y tomando en cuenta todo lo anteriormente expuesto, eleva a consideración de la Máxima Autoridad lo siguiente:

ADJUDICAR el presente proceso a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2020 "CONSTRUCCION DE OFICINA PARA LA UEP" con ID. (Portal) 377.105**, a la siguiente empresa: **DARDVIS INGENIERIA CONSTRUCCIONES del Sr Víctor Daniel Ruiz Diaz**, por ser la oferta más conveniente y por cumplir con todos los requisitos exigidos en la Carta de Invitación y sus adendas correspondientes, **por un monto total de Gs. 319.810.000** (Guaraníes Trescientos diecinueve millones ochocientos diez mil) IVA Incluido, conforme al Cuadro de Precios Adjudicados.

El cuadro adjudicado forma parte del Informe.

AFECTAR la erogación emergente de la presente adjudicación al Rubro (OG) 520, con Fuente de Financiamiento FF 09 ITAIPU del Ejercicio Fiscal 2020.

Escaneado con CamScanner

Es nuestro informe.

MUNICIPALIDAD DE CARMELO PERALTA U.O.C.

LIC. ROSSANA IRALA
Responsable de la UOC

FRANCIS BERNAL
Miembro Comité Evaluador

Escaneado con CamSca

MUNICIPALIDAD DE CARMELO PERALTA

XVII Departamento – Alto Paraguay

Telf.: (083) 641 172 - Email: municarmeloperaltapy@gmail.com
Avenida Costanera – Carmelo Peralta

CUADRO DEL ADJUDICADO

					DARDVIS INGENIERIA CONSTRUCCIONES	
Items	Codigo	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	72121101-001	Trabajo preliminar, trazado y replanteo de obra	157,00	m2	2.990	469.430
2	72121101-001	Movimiento de suelo, relleno y compactación	170,00	m3	50.000	8.500.000
3	72121101-001	Cimiento de piedra bruta colocada corrida y dados	50,00	m3	300.000	15.000.000
4	72121101-001	Estructura de H°A°, viga cadena inferior. Hormigón 210	4,50	m3	2.000.000	9.000.000
5	72121101-001	Estructura de H°A°, viga cadena superior.	5,00	m3	2.300.000	11.500.000
6	72121101-001	Estructura de H°A°, losa sobre acceso principal	0,80	m3	2.200.000	1.760.000
7	72121101-001	Estructura de H°A°, piso de hormigón envarillado en rampa, elicoptereado con terminación pavidur y franja antideslizante	12,00	m2	150.000	1.800.000
8	72121101-001	Estructura metálica vigas de perfil doble "C"	60,00	m	120.000	7.200.000
9	72121101-001	Estructura metálica con cobertura de chapa trapezoidal con aislación termoacústica y estructura base de perfil "C"	176,00	m2	350.000	61.600.000
10	72121101-001	Mampostería de nivelación ladrillo común 0,30 m	55,00	m2	120.000	6.600.000
11	72121101-001	Mampostería de ladrillo común 0,15 m	350,00	m2	90.000	31.500.000
12	72121101-001	Mampostería de ladrillo visto laminado 0,15 m en fachada principal	20,00	m2	124.000	2.480.000
13	72121101-001	Envarillado de mampostería y sobre aberturas 3ø8 mm	100,00	m	35.000	3.500.000
14	72121101-001	Aislación vertical/horizontal de mampostería	45,00	m2	30.000	1.350.000
15	72121101-001	Revoque interior, fratachado y fieltrado	460,00	m2	25.000	11.500.000
16	72121101-001	Revoque exterior con hidrofugo, fratachado y fieltrado	190,00	m2	30.000	5.700.000
17	72121101-001	Revoque base para revestimiento cerámico	45,00	m2	20.000	900.000
18	72121101-001	Contrapiso apisonado esp.= 0,10 m base para piso	150,00	m2	32.000	4.800.000
19	72121101-001	Carpeta base para piso	150,00	m2	28.000	4.200.000
20	72121101-001	Piso cerámico antideslizante PEI4	150,00	m2	100.000	15.000.000
21	72121101-001	Zócalo de cerámica antideslizante	155,00	m	50.000	7.750.000
22	72121101-001	Guardaobra perimetral des.: 1 m; con terminación alisada	58,00	m2	89.000	5.162.000
23	72121101-001	Revestido cerámico 0,45x0,45m tipo piso/pared, en SS.HH y kitch	45,00	m2	89.000	4.005.000
24	72121101-001	Artefacto sanitario lavatorio con pedestal	2,00	un	490.000	980.000
25	72121101-001	Artefacto sanitario inodoro con cisterna baja	2,00	un	650.000	1.300.000
26	72121101-001	Artefacto sanitario ducha con grifería completa	2,00	un	390.000	780.000
27	72121101-001	Artefacto sanitario pileta de aluminio una bacha con escurridor	1,00	un	560.000	560.000
28	72121101-001	Artefacto sanitario provisión y colocación de termocalefón	1,00	un	2.150.000	2.150.000
29	72121101-001	Instalación de agua corriente. Caño de PVC ø 3/4" roscable	12,00	m	24.900	298.800
30	72121101-001	Instalación de agua corriente. Caño de PVC ø 1" roscable, conexión con red existente	24,00	m	34.500	828.000
31	72121101-001	Inst. agua cte. provisión y colocación llave de paso tipo esclusa de 1"	1,00	un	350.000	350.000

MUNICIPALIDAD DE CARMELO PERALTA U.O.C.

Escaneado con CamScanner

32	72121101-001	Inst. agua cte. provisión y colocación llave de paso de 3/4"	3,00	un	149.500	448.500
33	72121101-001	Instalación de agua corriente. Registro de 0,30 x 0,30m con tapa de H°A°	4,00	un	240.000	960.000
34	72121101-001	Instalación de desagüe cloacal. Caño de PVC ø 40mm	18,00	m	19.500	351.000
35	72121101-001	Instalación de desagüe cloacal. Caño de PVC ø 50mm	12,00	m	24.500	294.000
36	72121101-001	Instalación de desagüe cloacal. Caño de PVC ø 75mm	6,00	m	27.800	166.800
37	72121101-001	Instalación de desagüe cloacal. Caño de PVC ø 100mm	24,00	m	34.500	828.000
38	72121101-001	Instalación de desagüe cloacal. Rejilla de piso sifonada de 0,15 x 0,15m	3,00	un	119.800	359.400
39	72121101-001	Instalación de desagüe cloacal. Desengrasador Ø 250 mm	1,00	un	249.500	249.500
40	72121101-001	Carpinteria metalica, Puerta una hoja h=0,80x2,10 m (incluye marco, herraje y cerradura)	4,00	un	1.195.000	4.780.000
41	72121101-001	Carpinteria metalica, Puerta una hoja h=0,70x2,10 m (incluye marco, herraje y cerradura)	2,00	un	1.195.000	2.390.000
42	72121101-001	Carpinteria metalica, Puerta doble hoja h=0,80x2,10 m (incluye marco, herraje y cerradura)	2,00	un	1.299.500	2.599.000
43	72121101-001	Carpintería de aluminio. Provision y colocacion de vidrio templado esp.=10mm fijo y móvil para puerta doble	1,00	un	2.295.800	2.295.800
44	72121101-001	Carpintería de aluminio. Provision y colocacion de vidrio templado esp.=10mm fijo y móvil para puerta corrediza	1,00	un	1.199.800	1.199.800
45	72121101-001	Carpintería de aluminio. Provision y colocacion de vidrio templado esp.=8mm; fijo y móvil para aberturas. Incluye puerta doble	17,00	m2	600.000	10.200.000
46	72121101-001	Canaleta de chapa galvanizada	15,00	m	80.000	1.200.000
47	72121101-001	Registro pluvial 0,60 x0,60 m de mampostería de ladrillo comun, revocado interior, con tapa de HoAo, e= 5cm.	5,00	un	365.000	1.825.000
48	72121101-001	Instalación de desagüe pluvial. Caño de PVC ø 100mm	24,00	m	37.000	888.000
49	72121101-001	Desague pluvial, canal de desague, incluye excavacion, y relleno compactado	20,00	m	50.000	1.000.000
50	72121101-001	Pintura interior de paredes al látex con enduido	460,00	m2	27.000	12.420.000
51	72121101-001	Pintura exterior de paredes al látex	190,00	m2	29.500	5.605.000
52	72121101-001	Pintura exterior de paredes tipo texturizada	50,00	m2	46.500	2.325.000
53	72121101-001	Pintura de canaleta metálica al esmalte sintético	15,00	m	19.500	292.500
54	72121101-001	Pintura de aberturas y estructuras metálicas al esmalte sintético	13,00	m2	26.500	344.500
55	72121101-001	Instalación eléctrica y electromecánica general	1,00	ua	19.999.800	19.999.800
56	72121101-001	Cenefa metálica de 1,00 m del lado oeste con soporte	15,00	m	130.000	1.950.000
57	72121101-001	Cobertura de cenefa o fachada con revestimiento de aluminio compuesto ACM	13,00	m2	200.000	2.600.000
58	72121101-001	Provisión y colocación de iniciales en letras corpóreas para fachada con iluminación	1,00	ua	2.400.000	2.400.000
59	72121101-001	Rejilla de piso corrida con canal, muro, pendiente y excavación	20,00	m	320.000	6.400.000
60	72121101-001	Cámara séptica	1,00	ua	1.615.170	1.615.170

Escaneado con CamScanner

61	72121101-001	Pozo absorbente	1,00	ua	3.300.000	3.300.000
	TOTAL	TOTAL				319.810.000

LIC. ROSSANA IRALA
Responsable de la UOC

MUNICIPALIDAD DE CARMELO PERALTA U.O.C.

FRANCIS BERNAL
Miembro Comité Evaluador

Escaneado con CamSca